

PLANIFICACIÓN DE CURSO
Segundo Semestre académico 2024

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura:	Evaluación de Proyectos	Código:CO4402
Semestre de la Carrera:	Semestre VIII	
Carrera:	INGENIERIA COMERCIAL	
Escuela:	CIENCIAS SOCIALES	
Docente(s):	Ph.D. Jaime Bastías Ch.	
Ayudante(s):	AUN NO ASIGNADO	
Horario:	Ma: 08:30-10:00 / Ju: 08:30-10:00	

Créditos SCT:	6
Carga horaria semestral ¹ :	180 horas
Carga horaria semanal:	18 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	4.5 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	13.5 horas

II. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

1)	Evalúa proyectos de inversión privados y públicos y los riesgos asociados para el apoyo de la toma de decisiones.
2)	Formula proyectos de inversión en distintos sectores productivos, en múltiples escenarios económicos.
3)	Integra flujos de información con el proposito de efectuar análisis de evaluación según criterios definidos en diversos escenarios económicos.
4)	Propone los flujos presupuestarios necesarios para la evaluación financiera de los proyectos en diferentes escenarios financieros, haciendo uso de múltiples herramientas analíticas .

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

III. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD I: Estudios de mercado y técnico.				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
1-5	<ul style="list-style-type: none"> • El proceso de formulación y evaluación de proyectos. (Idea, Prefactibilidad, Estudio de Perfil, Ejecución). • Análisis PESTEL FODA. • Objetivos del estudio de mercado. • Estructuras de mercado. • Métodos para estimación de demanda y proyección de precios. • Análisis de Competencia y proveedores. • Objetivos del estudio técnico. • Estimación de estructura de costos e inversiones. • Localización óptima. • Estudio legal, estudio organizacional. • Estudio de Comercialización. 	22	66	

UNIDAD II: Herramientas para la toma de decisiones.				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
6-10	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de WACC y CAPM. • Tasas múltiples, TIR ampliada. • IVAN. • Razón Beneficio – Costo (B/C). • Periodo de Recuperación inversión (PRI). • Periodo de Recuperación inversión Descontado (PRID). • Sensibilización del VAN. • Análisis de riesgo. • Cruce de Fisher. • Toma de decisión sobre la evaluación.. 	23	69	

UNIDAD III: Evaluación económica de proyectos				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
11-14	<ul style="list-style-type: none"> • La depreciación: Tipos de depreciación y su efecto sobre las utilidades. 	23	69	

	<ul style="list-style-type: none"> • Flujos de efectivos antes de impuesto y después de impuestos • Análisis de reemplazo. • Riesgo e incertidumbre; Análisis de sensibilidad. • Consideraciones sobre la inflación. 			
--	--	--	--	--

IV. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

PONDERACIONES:

Trabajo: el trabajo consta de 2 entregas y una disertación

Entrega 1: 25% (Fecha: jueves 26 de septiembre)

Entrega 2: 25% (Fecha: martes 19 de noviembre)

Disertación: 15% (Fecha: jueves 21 de noviembre)

Prueba de Cátedra (**PC**): 35% (Fecha: martes 26 de noviembre)

El trabajo puede ser grupal de hasta 3 integrantes, se darán más detalles del trabajo en clases.

Las clases se realizarán con 1 semana de materia y una semana de avance en los proyectos que serán evaluados por los alumnos, en la medida que el tiempo lo permita.

RESPECTO A LA RENDICIÓN/ENTREGA DE LAS "PRUEBAS DE CÁTEDRA"

La rendición/entrega de la Prueba de Cátedra no es obligatoria. Aquel estudiante que opte por no presentar su prueba, será evaluado con la calificación mínima (1,0) en la prueba no rendida/entregada, sin ningún otro perjuicio.

El estudiante que por motivos de fuerza mayor no pueda presentarse/entregar a la Prueba de Cátedra, o Examen deberá presentar su justificación en la DAE (dirección de asuntos estudiantiles) y son las únicas justificaciones válidas.

CONSIDERACIONES GENERALES

El estudiante debe considerar que aprobará el curso si y solo si las notas obtenidas en las entregas, disertación y prueba de cátedra es igual o superior a 4.0

V. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

Textos Guías:

1. *Sapag, N. y R. Sapag. Preparación y evaluación de proyectos, McGraw-Hill, Colombia, 2015.*
2. *Baca Urbina, G. (2010). Evaluación de proyectos., México DF (6ta. ed.) McGraw-Hill.*